PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

DAI	C	AH	UF	

ALAN CRISTOPHER BEROIZA PÉREZ

REGIÓN: DE LOS LAGOS

NÚMERO I	DE RESOLUCIÓN
	32
FECHA D	E APROBACIÓN
13	-jun-2023
F	ROL S.I.I
	138-325

VISTOS			
Las aunuciones amanadas del Art. 24 de la Leu Organica Constitucional de Municipalida d			
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidad		randomist descendancia miscola	
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Planificación Territorial.	I Art. 116, Su Order	nanza General, y el	instrumento de
La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos	por el propietario y la	s profesionales corre	espondientes al
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 259 DE FECHA 01/06/2023			
El certificado de informaciones previas N° 432 de fe	echa 30-mayo-2	023	
El anteproyecto de Edificación N° de fecha		cuando corresponda)	
El informe Favorable de Revisor Independiente N°	vigente, de fech		(cuando correspond
El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°	de fecha	***************************************	corresponda)
La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba de	**********		co. cape.iaa,
Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionante			
de fecha	- Feer See Francisco	***************************************	n, subdivisión afecta
(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)			
Otros (especificar):	***************************************		
RESUELVO:			
Conceder permiso para CONSTRUIR VIVIENDA (1)			con u
(Especificar)	(Numero de edificios,		
superficie total de 48,04 m2 y de 1 pisos de altura, destinado	o a VIVIE	NDA (DS 01)	
ubicado en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE MOCOPULLI		Nº	
Lote N° localidad o loteo	***		
sector RURAL zona del Plan regulador		Comuna o intercomunal	
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autoriz	zación mencionados	en la letra C de lo	s VISTOS de es
permiso.			
Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los	s beneficios del D.F.I	-Nº2 de 1950	
plazos de la a	autorización especial		
plazos de la a Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado cuando corresponda	autorización especial		
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).	251		
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda	251		
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda Antecedentes del Proyecto	251		
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Ulbanismo y Construcciones, otros (específicar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado eu corresponda. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO ; VIVIENDA UNIFAMILIAR	251		J.T.
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Uibanismo y Construcciones, otios (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado e corresponda. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO:	251		J.T.
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO ; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	251		
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Uibanismo y Construcciones, otiba (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO ; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ	251	R.L	
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ	251	R.L	J.T.
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado cuando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO . DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	R.L	J.T. Localidad
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado cuando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO . DIRECCIÓN: Nombre de la vía SECTOR RURAL DE MOCOPULLI	N° S/N	R.L R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad MOCOPULLI
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado cuando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO . DIRECCIÓN: Nombre de la vía SECTOR RURAL DE MOCOPULLI	N°	R.L R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Ulbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO; NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ	N° S/N	R.L R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad MOCOPULLI
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Ulbanismo y Construcciones, otios (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO . DIRECCIÓN: Nombre de la via SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE	N° S/N EFONO FIJO	R.L Cocal/ Of/ Depto	Localidad MOCOPULLI CELULAR
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado cuando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA	N° S/N EFONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto	Localidad MOCOPULLI O CELULAR
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO ; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)	N° S/N EFONO FIJO	R.L Cocal/ Of/ Depto	Localidad MOCOPULLI O CELULAR
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)	N° S/N EFONO FIJO	R.L Cocal/ Of/ Depto TELÉFONO TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad MOCOPULLI CELULAR RITURA PÚBLIC
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO . DIRECCIÓN: Nombre de la via SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)	N° S/N EFONO FIJO	R.L Cocal/ Of/ Depto	J.T. Localidad MOCOPULLI CELULAR RITURA PÚBLIC
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	N° S/N EFONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad MOCOPULLI D CELULAR RITURA PÚBLIC
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO . DIRECCIÓN: Nombre de la vía SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	N° S/N EFONO FIJO	R.L Cocal/ Of/ Depto TELÉFONO TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad MOCOPULLI D CELULAR RITURA PÚBLIC
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Ulbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO ; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO . DIRECCIÓN: Nombre de la vía SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	N° S/N EFONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad MOCOPULLI O CELULAR RITURA PÚBLIC
Art 121. Art 122. Art 123. Art 124. de la Ley General de Ulbanismo y Construcciones. Otos (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado jouando corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO . DIRECCIÓN: Nombre de la vía SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	N° S/N EFONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad MOCOPULLI CELULAR RITURA PÚBLIC
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciomes, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado corresponda Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO; VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO; NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARÍA MYRTA DIAZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via SECTOR RURAL DE MOCOPULLI COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉ DALCAHUE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE ALAN CRISTOPHER BEROIZA PÉREZ	N° S/N EFONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCE	J.T. Localidad MOCOPULLI CELULAR RITURA PÚBLIC

NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉCNIC	CO DE OBRA (*)					N REGISTRO
						CATEGORÍA	N°
						<u> </u>	
NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEN	DIENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZO	N SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda	REGISTRO	CATEGORÍA
-			REVISION DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	.U.T
(*) Podrá individualizarse h	asta antes del inicio de las o	obras.					
CARACTERÍSTIC EDIFICIOS DE US		CTO DE OBRA NUE	TODO	PARTE	☑ NO ES I	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUP (personas) según articu		DE LAS EDIFICACIO	DNES	3		E OCUPACIÓN es/hectárea)	30
CRECIMIENTO U	RBANO	□ NO	 ✓ si	Explicitar: densific	cación / extensión	DENSIFICACIÓN	1
LOTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	IULTÁNEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	☑ NO
PROYECTO, se d			□ sl	I ☑ NO		de etapas	
							<u> </u>
	ACIONES PARCIALE	ES (a considerar en III	MIV, art. 173 LGUC)	1-	Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	1-
SUPERFICIES	DEICIE	/	(m2)	T	IN1 (m2)	1	A1 /m2\
	RFICIE		(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SU S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO			-			
(1er piso + pisos		48,04				48,04	
S. EDIFICADA TO		48,04				48,04	
SUPERFICIE OCUP	ACIÓN SOLO EN PE	IMER PISO (m2)	48.04	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	LOS PREDIOS (m2)	997,45
			1.7,5				
S. EDIFICADA SU S. Edificada por ni			(m2)	T COM	JN (m2)		ubiere más subterráneos) AL (m2)
nivel o piso	vei o piso -1	O / IL	(1114)	CONC	(m2)	1017	ne (1116)
nivel o piso	-2			+			
nivel o piso	-3		*****				
nivel o piso	-4			1			
nivel o piso	-5			1		 	
то				1	-	2.0000000000000000000000000000000000000	
e enicicada co	DDE TEDDENO	4			Value and water and voter and		
S. EDIFICADA SC		i)TH	(m2)		(agregar hoja adicional s JN (m2)	T	e el nivel de suelo natural) AL (m2)
S. Edificada por nivel o piso		UTIL	(1112)	COMO	114 (111Z)	+	AL (IIIZ)
		40.4	0.4				04
nivel o piso	1	48,0	04	<u> </u>		48,	04
	1 2	48,	04			48,	04
nivel o piso nivel o piso	1 2 3	48,1	04			48.	04
nivel o piso nivel o piso nivel o piso	1 2 3 4	48,	04			48,	04
nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	1 2 3 4 5	48,	04			48,	04
nivel o piso	1 2 3 4 5 6	48,	04			48,	04
nivel o piso	1 2 3 4 5 6 7	48,	04			48,	04
nivel o piso	1 2 3 4 5 6 7 8	48,	04			48,	04
nivel o piso	1 2 3 4 5 6 7	48,	04			48,	04
nivel o piso	1 2 3 4 5 6 7 8	48,0				48,	04
nivel o piso	1 2 3 4 5 6 7 8 9					48,	04
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA PO	1 2 3 4 5 6 7 8 9	48.0		Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura	Área verde ART 21.31. OGUC	Espacio Público
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA PO	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (S)	48,0	4 Equipamiento			Área verde	Espacio Público
nivel o piso DESTINO (S) CO	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (S)	48,0 Residencial ART 2.1.25. OGUC	4 Equipamiento			Área verde	Espacio Público
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO	1 2 3 4 4 5 6 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (S) FICADA	48,0 Residencial ART 2.1.25 OGUC 48,04	4 Equipamiento			Área verde	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
nivel o piso DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDII	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 PER DESTINO NTEMPLADO (S) FICADA (STICAS AZADO(S) EN ÁRI	48,0 Residencial ART 2.1.25 OGUC 48,04	4 Equipamiento	ART 2.1.28, OGUC	ART 2:1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 21.30. OGUC
nivel o piso DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDII	1 2 3 4 4 5 6 7 8 9 10 PER DESTINO NTEMPLADO (S) FICADA (STICAS AZADO(S) EN ÁRI	A8,0 Residencial ART 2.1.25. OGUC 48,04 EA DE RIESGO	4 Equipamiento	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 21.30. OGUC
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA PC DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN PREDIO(S) EMPL DENSIDAD	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 NTEMPLADO (S) FICADA (STICAS AZADO(S) EN ÁR	A8,0 Residencial ART 2.1.25. OGUC 48,04 EA DE RIESGO	Equipamiento ART. 21.33 OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC PAR	Espacio Público ART 21.30. OGUC
nivel o piso NOTAL S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (S) FICADA STICAS AZADO(S) EN ÁRI NORMAS UF	A8.0 Residencial ART 2.1.25. OGUC 48.04 EA DE RIESGO RBANÍSTICAS	Equipamiento ART. 21.33 OGUC	ART 2.1.28. OGUC NO PROYE 30	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC PAR	Espacio Público ART 2 1 30. OGUC

	☑ NO Ifraestructura RT 2 1.29. OGUC	OGUC OGUC OGUC OGUC OGUC	
i luctivas Ir	nfraestructura	OGUC OGUC OGUC OGUC CANTIDAD DESCONTADA	
i luctivas Ir	nfraestructura	OGUC OGUC OGUC	
i luctivas Ir	nfraestructura	OGUC OGUC CANTIDAD DESCONTADA	
i luctivas Ir	nfraestructura	OGUC OGUC CANTIDAD DESCONTADA	
luctivas Ir	nfraestructura	OGUC	
luctivas Ir	nfraestructura	CANTIDAD DESCONTADA	
luctivas Ir	nfraestructura	DESCONTADA	
luctivas Ir	nfraestructura	DESCONTADA	
luctivas Ir	nfraestructura	DESCONTADA	
luctivas Ir	nfraestructura	DESCONTADA	
		Area verde	
			Espacio Pública
		ART 2 1.31. OGUC	ART 2 1 30 OGUC
IT	OTRO;	especificar	
NTUARIO D	E LA NATURA	ALEZA	
			-
gible conforme ;	niazos del Articul	o primero transitorio de la	Lev N° 20 958)
asos de pro	vectos de crec	imiento urbano por	densificación)
		minerite di carie per	ad i diliodd did i i j
		ESIÓN	
OCUPACIÓN	(100)		
		0.17	7%
^ '		10,17	J 70
00			
	44%		
estas fuesen d	demolidas para n		
e en forma con	transfer and the second	rementa en el o los te naterializar el provecto.	Sólo podrá descontar
		naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi	Sólo podrá descontar
royecto calcula	l.4., ambos de la ada según el art.	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000
royecto calcula	l.4., ambos de la ada según el art.	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C.	Sólo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000
royecto calcula	l.4., ambos de la ada según el art.	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000
royecto calcula	.4., ambos de la ada según el art. eno más la superfic previsto en el IPT h	naterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x ie exterior hasta el eje de de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR	Sólo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio
proyecto calcula considera el terre ente existente o p	.4., ambos de la ada según el art. eno más la superfic previsto en el IPT h	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x ele exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000
proyecto calcula considera el terre ente existente o p	.4., ambos de la ada según el art. eno más la superfic previsto en el IPT h	naterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x ie exterior hasta el eje de de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR	Sólo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio
oroyecto calculiconsidera el terrente existente o proposition de la considera el terrente existente o proposition de la considera el terrente existente o proposition de la considera el terrente el t	.4., ambos de la ada según el art. eno más la superfic previsto en el IPT h	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x ele exterior hasta el eje de sista un maximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1.980 APORTE EQUIVA	Sólo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio
oroyecto calculiconsidera el terrente existente o por el constante o p	4., ambos de la ada según el art eno más la superfi revisto en el PT h PORCENTAJE L CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x cie exterior hasta el eje de sista un màximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1,980 APORTE EQUIVA [(e) x.{	Sóio podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio
oroyecto calculiconsidera el terrente existente o por el constante o p	4., ambos de la ada según el art eno más la superfi revisto en el PT h PORCENTAJE L CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x ele exterior hasta el eje de sista un maximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1.980 APORTE EQUIVA	Sóio podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio
oroyecto calculiconsidera el terrente existente o por el constante o p	4., ambos de la ada según el art eno más la superfi revisto en el PT h PORCENTAJE L CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x cie exterior hasta el eje de sista un màximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1,980 APORTE EQUIVA [(e) x.{	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10 000 espacio esp
oroyecto calculiconsidera el terrente existente o por el constante o p	4., ambos de la ada según el art eno más la superfi revisto en el PT h PORCENTAJE L CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x cie exterior hasta el eje de sista un màximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1,980 APORTE EQUIVA [(e) x.{	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10 000 espacio esp
oroyecto calculiconsidera el terrente existente o por el considera el conside	4., ambos de la ada según el art eno más la superfi revisto en el PT h PORCENTAJE L CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x cie exterior hasta el eje de sista un màximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1,980 APORTE EQUIVA [(e) x.{	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10 000 espacio esp
oroyecto calculiconsidera el terrente existente o por el considera el conside	4., ambos de la ada según el art eno más la superfi revisto en el PT h PORCENTAJE L CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x cie exterior hasta el eje de sista un màximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1,980 APORTE EQUIVA [(e) x.{	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10 000 espacio esp
oroyecto calculiconsidera el terrente existente o por el considera el conside	4., ambos de la ada según el art eno más la superfic revisto en el PT h PORCENTAJE L CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x cie exterior hasta el eje de sista un màximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1,980 APORTE EQUIVA [(e) x.{	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10 000 espacio esp
royecto calcul. considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)]	4., ambos de la ada según el art eno más la superfic revisto en el PT h PORCENTAJE L CONSTRI	naterializar el proyecto. Itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x es exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1.980 APORTE EQUIVA [(e) x { transfer de la companya de la compa	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LGUO
royecto calcul. considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)]	.4., ambos de la ada según el art eno más la superficiente provisto en el IPT h PORCENTAJE E CONSTRI un beneficio no	alerializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x es exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1.980 APORTE EQUIVA [(e) x { transference de la companya de la co	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LGUO
royecto calcul. considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)] d obtenido por	.4., ambos de la ada según el art eno más la superficiente provisto en el IPT h PORCENTAJE E CONSTRI un beneficio no	alerializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x es exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1.980 APORTE EQUIVA [(e) x { transference de la companya de la co	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LGUO (Art. 184 LGUO
royecto calculiconsidera el terrente existente o i (d) % Esión (b)] d obtenido por	.4., ambos de la ada según el art eno más la superficiente provisto en el IPT h PORCENTAJE E CONSTRI un beneficio no	naterializar el proyecto. itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 2.2.4. de la O.G.U.C. 2.3.4. de la O.G.U.C. 2.4.2.4. de la O.G.U.C. 3.4.2.4. de la O.G.U.C. 3.4.2.4.1.	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LGUO (Art. 184 LGUO
royecto calculiconsidera el terrente existente o i (d) % Esión (b)] d obtenido por	.4., ambos de la ada según el art eno más la superficiente provisto en el IPT h PORCENTAJE E CONSTRI un beneficio no	sterializar el proyecto. Itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 2.4. de la O.G.U.C. 3.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 3.4. de la O.G.U.C. 3	Solo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 Tespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))) (Art. 184 LGUG India Art. 6.2.4. OGUC) JC Inciso Segundo
royecto calcul considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)] d obtenido por ción Sombras A fiv. Econ. Art. 6	.4., ambos de la ada según el ari- no más la superficiente provisto en el IPT h PORCENTAJE L CONSTRI	alterializar el proyecto. Itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 2.4. de la O.G.U.C. 3.4. de la O.G.U.C. 3.	Solo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 Tespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) India Art. 6.2.4. OGUC) JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
royecto calcul considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)] d obtenido por ción Sombras A fiv. Econ. Art. 6	.4., ambos de la ada según el are no más la superfi previsto en el IPT h PORCENTAJE L CONSTRI	alterializar el proyecto. Itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 2.4. de la O.G.U.C. 3.4. de la O.G.U.C. 3.	Solo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 Tespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) (Arl. 184 LGUC) (Arl. 184 LGUC) (DI Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
royecto calcul considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)] d obtenido por ción Sombras A fiv. Econ. Art. 6	.4., ambos de la ada según el ari- no más la superficiente provisto en el IPT h PORCENTAJE L CONSTRI	alterializar el proyecto. Itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 2.4. de la O.G.U.C. 3.4. de la O.G.U.C. 3.	Solo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 Tespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) India Art. 6.2.4. OGUC) JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
royecto calcul considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)] d obtenido por ción Sombras A fiv. Econ. Art. 6	.4., ambos de la ada según el are no más la superfi previsto en el IPT h PORCENTAJE L CONSTRI	alterializar el proyecto. Itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 2.4. de la O.G.U.C. 3.4. de la O.G.U.C. 3.	Solo podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 Tespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) (Arl. 184 LGUC) (Arl. 184 LGUC) (DI Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
royecto calcul considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)] d obtenido por ción Sombras A fiv. Econ. Art. 6 de fecha	A., ambos de la ada según el ra eno más la superio eno más la superio previsto en el IPT h PORCENTAJE E CONSTRI un beneficio no xrt. 2.6.11. OGUC 3.1.8. OGUC	alterializar el proyecto. Itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x es exterior hasta el eje de esta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1.980 APORTE EQUIVA [(e) x { cmativo (inciso 2° art 2) Art. 2.4.1. OGU Vigente hasta	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio esp
royecto calcul considera el terre ente existente o i (d) % ESIÓN (b)] d obtenido por ción Sombras A fiv. Econ. Art. 6 de fecha	A., ambos de la ada según el ra eno más la superio eno más la superio previsto en el IPT h PORCENTAJE E CONSTRI un beneficio no v.t. 2.6.11. OGUC 3.1.8. OGUC	alterializar el proyecto. Itud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x es exterior hasta el eje de esta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$1.980 APORTE EQUIVA [(e) x { cmativo (inciso 2° art 2) Art. 2.4.1. OGU Vigente hasta	Solio podrá descontar cación, y se adjunten 10.000 espacio espacio espacio espacio espacio (Art. 184 LGUC) (Ar
0	asos de pro o 2.2.5. Bis PORCE OCUPACIÓN X 1	asos de proyectos de crec o 2.2.5. Bis OGUC) PORCENTAJE DE CE OCUPACIÓN) X 11 = 10 44%	PORCENTAJE DE CESIÓN OCUPACIÓN) X 11 = 0.17 0 44%

7	OTRAS ALITORIZACIONES	OHE EODMAN DADTE	DE ESTE DEDMISO	(Innica final Art E 1)	do la OCITO

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	48,04	1,5	\$119.297				

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 203594 FECHA:		13-jun-2023		
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	\$85.965
f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD			\$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	(-)		-	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			s	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)			\$	0
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a)	%	l s	\$85.965	
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			s	\$5.731.028

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	.0%	0	**
3°,4° y 5°	10%		
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

CANCELA DERECHOS APORTE AL ESPACIO PÚBLICO BAJO EL G.I.M. Nº 203595, LA SUMA DE \$1.980.-

DALCAHU TIMBRE

REGINA PATRICIA SOTO NAIL DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma